



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **100** DE 2018

(11 DIC 2018)

Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas para el segundo período del año 2019 para los programas de Pregrado Presencial .

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 29 del 6 de diciembre de 2018 expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 69 garantiza la autonomía universitaria para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo a la Ley.

Que la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que el Estatuto General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo N° 011 del 10 de abril 2000, en el artículo 27, señala dentro de las funciones del Consejo Académico, en específico en el literal "i", expedir el calendario de actividades académicas de la Universidad.

Que de acuerdo con el artículo 26 de la norma ibídem, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad; como tal, ejercerá funciones decisorias en lo relacionado con el desarrollo académico.

Que en sesión del 11 de diciembre de 2018, el Consejo Académico, analizó la propuesta del Calendario General de Actividades Académicas para el segundo período del año 2019.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR el Calendario General de Actividades Académicas para el segundo período del año 2019, el cual forma parte integral del presente Acuerdo, en un (01) folio.

PARÁGRAFO: El presente Calendario General de Actividades Académicas no rige para los programas de Tecnología en Asistencia Gerencial-Funza ni Tecnología en Asistencia Gerencial –Distancia.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Rectora para modificar las fechas de matrícula ordinaria y extraordinaria, cuando las circunstancias lo requieran.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el

11 DIC 2018

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

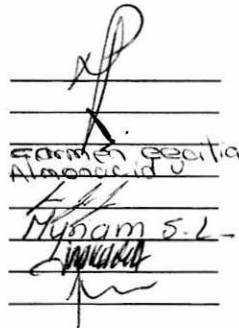
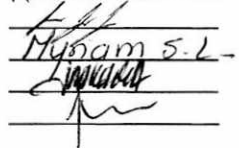

MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Proyectó y Revisó: **María del Pilar Jiménez Márquez**
Jaime Méndez Henríquez
Carmen Cecilia Almonacid Urrego
Patricia Duque Cajamarca
Myriam Sepúlveda López
James Alberto Ortega Morales
Juan Carlos Gómez Vásquez

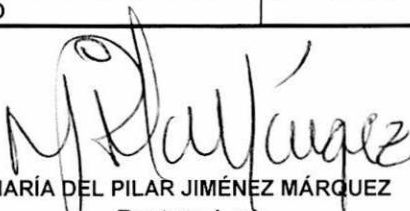
Vicerrectora Académica
Vicerrector Administrativo
Decana Facultad Ciencias de la Salud
Decana Facultad Ciencias Sociales
Decana Facultad de Derecho
Decano (e) Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Representante de los Docentes


Carmen Cecilia Almonacid Urrego

Myriam S. L.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SEGUNDO PERÍODO DE 2019
PREGRADO PRESENCIAL

SEM.	ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
1	Inicio actividades docentes segundo período 2019	13					
	Programación del período académico y actualización docente	13-17					
	Reunión General de Docentes (Facultad)	14					
2	Última fecha legalización matrícula estudiantes antiguos de pregrado	20					
	Iniciación de clases - Programa pregrado presencial	20					
	Clases	20-24					
3	Clases	26-31					
4	Clases		2-7				
5	Clases		9-14				
6	Clases		16-21				
7	Clases		23-28				
	Última fecha digitación primer parcial		29				
8	Clases			1-5			
9	Clases			7-12			
10	Receso. Fiesta Patria. Día de la Raza			14			
	Clases			15-19			
11	Clases			21-26			
	Jornada Cultural			25			
12	Clases			28-31	1-2		
	Receso. Fiesta Religiosa. Día de todos los Santos				4		
13	Clases				5-9		
14	Última fecha digitación segundo parcial				10		
	Receso. Fiesta Patria. Independencia de Cartagena				11		
	Clases				12-16		
15	Clases				18-23		
16	Clases				25-30		
17	Clases					2 - 4	
	Finalización clases - pregrado presencial					4	
	Evaluaciones finales					5-7	
18	Evaluaciones finales					9-12	
	Última fecha digitación evaluaciones finales					12	
	Supletorios					13	
19	Cómputo de calificaciones					16-17	
	Cierre del sistema académico-pregrado presencial					18-19	
	Actividades académicas de finalización de semestre					16-21	
20-21	Vacaciones personal docente					23 -31	1-15
AÑO 2020	Pago de matrícula extraordinaria estudiantes antiguos de Pregrado Presencial con recargo del 10%						7
	Pago matrícula extraordinaria estudiantes antiguos de pregrado presencial con recargo del 20%						10-11
	Inducción programa pregrado presencial						15-18
	Inicio actividades docentes primer período 2020						16
	Programación del período académico y actualización docente						20-25
	Reunión general de docentes (Facultad)						22
	Iniciación de Clases - Programas Pregrado Presencial						27
	Última fecha formalización y legalización matrícula estudiantes antiguos de pregrado						27
GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO		MARZO 6 DE 2020					


MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ
Rectora (e)